

INFORME ADJUCACIÓN CONTRATACIÓN “SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN y DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA ADECUACIÓN DE VIVIENDA y LOCAL COMERCIAL, SITA EN SELVIELLA, BELMONTE DE MIRANDA”.

EXPEDIENTE 2026/42

En Grado, siendo las **11:00 horas**, del día **12 de mayo de 2026**, en la sede de la Gerencia de la Asociación Grupo de Acción Local para el Desarrollo de la Comarca del Camín Real de la Mesa (en adelante G.D.R. Camín Real de la Mesa), sita en el Parque Empresarial de La Cardosa. Edificio C.I.E. Planta 1. Oficinas 1, 2 y 4, Asturias, se realiza el estudio de las ofertas para la contratación de **“SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN y DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA ADECUACIÓN DE VIVIENDA y LOCAL COMERCIAL, SITA EN SELVIELLA, BELMONTE DE MIRANDA”**.

Se reúnen las personas que se relacionan a continuación:

- Dña. Beatriz López Álvarez (Gerente GDR Camín Real de la Mesa), que ejerce de responsable del contrato.
- Dña. Cristina Tuñón Fernández (Técnica GDR Camín Real de la Mesa), que ejerce como secretaria del acto.
- Dña. M.^ª Victoria Redruello Parrondo (Administrativa GDR Camín Real de la Mesa), que ejerce como vocal del acto.

Se procede a la lectura de la PROPOSICIÓN ECONÓMICA de las licitadoras a las que se ha remitido invitación con fecha 23/04/2026 y que aportan la documentación requerida, en plazo, a través del correo electrónico. Las invitaciones cursadas son las que se relacionan a continuación (constan en el expediente los justificantes del envío por correo electrónico):

- 1.- Repensar S.L. (repensarsl@gmail.com)
- 2.- Jesús María Palacios Fernández (jepalfer@hotmail.com)
- 3.- María Rosa Alba Pérez (mrosa@albalopezarquitectos.es)

Se informa que, de las tres invitaciones cursadas, han presentado todas ellas ofertas económicas dentro del plazo y la forma establecidas:

- Repensar S.L. Fecha de presentación 24/04/2026 N.º Registro entrada: 025/026
- Jesús María Palacios Fernández. Fecha presentación: 24/04/2026. N.º Registro entrada: 026/026.
- María Rosa Alba Pérez. Fecha de presentación 30/04/2026. N.º Registro entrada: 030/026.

Seguidamente se procede a comprobar que en las tres propuestas recibidas la documentación está correctamente aportada en todas ellas y se presentan en el modelo proporcionado.

- Modelo de oferta económica (Anexo I).
- Declaración Responsable (Anexo II).

A continuación, se procede a la valoración de las proposiciones económicas de las ofertas económicas recibidas:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

1. Oferta más económica: MENOR PRECIO, hasta 70 puntos.

El cálculo de la puntuación obtenida se hará aplicando la siguiente fórmula:
 $PRECIO = 70 \times \text{MEJOR OFERTA} / \text{OFERTA DE CADA LICITADOR}$.

2. Reducción del plazo de entrega, hasta 30 puntos.

POR CADA SEMANA DE REDUCCION PARA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN: 5 PUNTOS.
 (MÁXIMA REDUCCIÓN 6 SEMANAS)

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA (IMPORTE CON IVA)	REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA	CRITERIO MENOR PRECIO (Puntuación por Precio= 70 x Mejor oferta/Oferta Licitadora)	CRITERIO PLAZO DE ENTREGA (Puntuación por semana de reducción: 5 PUNTOS)	TOTAL PUNTUACIÓN
Repensar S.L.	9.510,60 €	0 SEMANAS	70	0	70
Jesús María Palacios Fernández	12.705,00 €	0 SEMANAS	52,4	0	52,4
María Rosa Alba Pérez	10.890,00 €	0 SEMANAS	61,13	0	61,13

A la vista de lo anterior, se propone la adjudicación del presente contrato a **REPENSAR S.L.** habiendo obtenido una puntuación de **70 PUNTOS REPENSAR S.L., con C.I.F. Nº: B09727181 por importe de 9.510,60 € (IVA incluido).**

No habiendo más cuestiones que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión siendo **las 11:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados.**

Se levanta el presente acta que es firmada por todas las asistentes.